

Universidad del Valle Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD

Acta No. 14 de 2006

FECHA: Jueves 9 de noviembre de 2006

HORA: 8.30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

HENRY MOSQUERA Director Programa Académico de Administración de Empresas

CARLOS ANGEL Director Programa Académico de Contaduría Pública EDINSON GRANJA Director Programa Académico de Comercio Exterior

Profesores Invitados: XIMENA SANCHEZ

Se excusan los profesores

MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados

TULIO FERNEY SILVA Director Programas Académicos de Tecnologías GUILLERMO GAMBOA Coordinador Programa de Administración de Empresas

Presidió la reunión profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico

ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión y aprobación de las Actas No.12 y 13 de 2006
- 2. Acciones de seguimiento para mejoramiento de resultados en las pruebas ECAES
- 3. Estudio prerrequisitos y correquisitos programas de pregrado
- 4. Aiustes a los currículos de los programas académicos de pregrado
- 5. Requisitos cambios de jornada diurno-nocturno. Favor traer una propuesta al respecto ante el creciente número de estudiantes diurnos cursando asignaturas en horario nocturno.
- 6. Informe del Vicedecano Académico- Proyecto de Resolución por la cual se modifica la Res.022 de 1971 del Consejo Superior.
- 7. Seguimiento plan de trabajo 2006
- 8. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 8:40 a.m inicia la reunión.

1. Revisión y aprobación de las Actas No.12 y 13 de 2006

Se aprueba el Acta No.12. El borrador del Acta No.13 será distribuído entre los miembros del Comité que asistieron a la reunión con el objeto de ampliar sus aportes al programa de Doctorado.

2. Acciones de seguimiento para mejoramiento de resultados en las pruebas ECAES

El profesor Edilberto Montaño informa que en el Comité Central de Currículo se discutió la preocupación del Consejo Superior de identificar las dificultades por las cuales los estudiantes de Univalle no obtienen mejores resultados en los ECAES, a tal punto que en lugar de mejorar los resultados generales, se ha descendido en puestos ocupados con relación a las pruebas de años anteriores. Se planteó que en parte los resultados corresponden a la apatía de los estudiantes para asistir a los talleres de preparación. Se hizo énfasis en que las acciones de mejoramiento deben dirigirse principalmente hacia los profesores para que se capaciten y cambien su metodología a evaluaciones por competencias.

Dado que la presentación de la prueba es voluntaria, se propone estimular a los estudiantes sobresalientes para que la presenten. También

se planteó la posibilidad de ofrecer un subsidio para quienes no pueden presentar los ECAES por no contar con el dinero de la inscripción.

Los miembros del Comité comentan que los resultados en los ECAES de los programas académicos de la FCA están clasificados en mas de un 90% en nivel medio y han desmejorado con relación a los años anteriores. Se resalta que las Universidades Nacional y de Antioquia se han mantenido durante el tiempo dentro de los primeros lugares, lo cual puede tener relación con que ellos continúan con el exámen de admisión propio.

Debido a la importancia de la intervención de los profesores en la formación por competencias de los estudiantes y su efecto directo en los exámenes ECAES, la profesora Ximena Sánchez propone que los profesores Jorge Agreda y Henry Mosquera en el mes de enero de 2007 capaciten en competencias a todos los candidatos a profesores hora cátedra, como requisito previo de contratación (antes de iniciar el semestre). El Comité respalda la propuesta.

El profesor Carlos Angel agrega que además de llevar a cabo la propuesta anterior, es necesario que los profesores transmitan los objetivos claves de cada asignatura. Por tanto, se debe elaborar un plan estratégico a proponer a la Decanatura que comprometa a los profesores nombrados y contratistas.

Se acuerda que para la próxima reunión se discuta en éste Comité un documento elaborado por los Directores de Programas en el cual se muestre el desmejoramiento de los resultados a través de los años. Por ejemplo, en Administración de Empresas se inició con un promedio de 104 y el último resultado es un promedio de 99. El documento deberá mostrar las áreas débiles, rangos de clasificación de los resultados obtenidos por nuestros estudiantes y otros aspectos relevantes. Se pretende trasladar una propuesta del Comité al Consejo de la Facultad con el fin de decidir las acciones de preparación para los ECAES que deberán iniciar en el mes de enero 2007. Esta presentación se deberá replicar a los Coordinadores de las ADAS.

3. Estudio prerrequisitos y correquisitos programas de pregradoPrerrequisitos

El profesor Edilberto Montaño solicita a los Directores de Programas de pregrado revisar los prerrequisitos de las asignaturas y determinar para cada una hasta que punto se requiere la aprobación para cursar la siguiente. Pone en consideración si se puede permitir continuar a estudiantes que reprobaron el prerrequisito con 2,8, 2,9, quienes tienen un conocimiento básico por haber asistido, pero fallaron en algún tema. Diferente del caso del estudiante que reprobó con menos de 2,5 que perdió varios temas o no asistió con regularidad. Esta propuesta puede no ser aplicable para el caso de las matemáticas. Los Directores de Programas estudiarán la propuesta a propósito de la revisión del pensum de sus programas.

4. Ajustes a los currículos de los programas académicos de pregrado

El profesor Edilberto Montaño solicita a los Comités de Programas de Pregrado revisar los pensum y gestionar la modificación a la Resolución del Programa para hacer los ajustes que se deriven. Este trabajo ya fué realizado por el programa de Comercio Exterior. El profesor Edinson Granja tiene un primer borrador de ajuste al programa de Comercio Exterior donde incluye dos niveles adicionales de inglés y asignaturas nuevas que requiere el egresado acorde con los cambios de política internacional. El profesor Montaño le solicita al profesor Granja socializar su propuesta a los demás Directores de Programas para que la tomen como ejemplo. Se decide que los tres programas de pregrado deben aumentar los niveles de inglés para que los egresados manejen un segundo idioma.

El profesor Montaño recomienda a los Directores:

- Que los currículos sean interdisciplinarios, y se incorporen cursos electivos que ofrezcan otras facultades.
- Revisar los CREDITOS de cada asignatura y su relación con la INTENSIDAD HORARIA.
- Cada ADA debe responder la pregunta de la relación del crédito con la intensidad horaria y el tipo de trabajo que se requiere para desarrollar competencias. Cuanto está el estudiante en capacidad de responder. Anota que los currículos actuales se formularon por asignaturas, mas no por competencia
- Al estudiante nocturno se le debieran programar cuatro o cinco asignaturas por semestre.
- El curriculo se debe orientar a lo que el estudiante realmente necesita cursar para ser profesional en Administración, Contaduría o Comercio Exterior.
- Se discute la necesidad de tener al profesor y al estudiante tres horas dentro del salón de clase, en que casos ésto es necesario y cuando no.

En el Plan de Trabajo 2005-2006 se incluirá la revisión de los programas, con un plazo hasta el 12 de diciembre de 2006.

5. Requisitos cambios de jornada diurno-nocturno. Favor traer una propuesta al respecto ante el creciente número de estudiantes diurnos cursando asignaturas en horario nocturno.

El Vicedecano Académico plantea que es una realidad que un estudiante de los programas académicos de la nuestra Facultad son suceptibles

de vincularse al sector productivo a partir del cuarto semestre e influye mucho en la decisión la condición económica familiar propia del estrato 1, 2 y 3.

Se propone que al estudiante diurno se le permitia matricular asignaturas en la noche. Cada Comité de Programa dentro de su potestad podrá aceptar el traslado de estudiantes a la jornada nocturna. Se plantea las limitaciones de congestionar los cursos de la jurnada nocturna, cuando no existen salones suficientes.

6. Informe del Vicedecano Académico- Proyecto de Resolución por la cual se modifica la Res.022 de 1971 del Consejo Superior.

El profesor Edilberto Montaño informa que se ha dado curso en el Comité Central de Currículo previo a su paso al Consejo Académico, un proyecto de Resolución para actualizar la Resolución No.022 de 1971 del Consejo Superior por la cual se otorgan grados profesionales. En el proyecto se incorpora que el Comité del respectivo Programa estudia las solicitudes y definie si la persona es merecedora de recibir el título honoris causa. Se requiere aprobación del Consejo de Facultad. El candidato debe demostrar un amplio conocimiento por medio de investigaciones, productos académicos y cargos desempeñados.

7. Seguimiento plan de trabajo 2006

El plan de trabajo 2005-2006 lo complementará la profesora Ximena Sánchez con el apoyo de la Coordiadora Académica. Se incluirá entre las tareas la elaboración del primer borrador de reforma a los currículos de los programas de pregrado.

8. Varios

Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño:

- En el Comité Central de Currículo se está estudiando una propuesta para contrarrestar la tendencia de ingreso por el mecanismo regular de admisión, a personas que han sido alguna vez estudiantes en un programa de Univalle. Se está estudiando que estos estudiantes ingresen por transferencia, para no utilizar uno de los cupos destinados a primer semestre. Esta situación se presenta por pérdida del cupo por reincidencia en bajo rendimiento académico y el reglamento estudiantil no permite continuar en el programa ni regresar por reingreso. Este grupo de estudiante se debería detectar por el sistema de admisiones en la inscripción.
- El Comité Central de Currículo estudió la solicitud de extensión del programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico. Se hicieron solamente dos observaciones, relacionadas con el bilinguismo requerido para el prgrama y sobre el eje transversal de lo humanistico. Se dejó claridad que sin recursos del Fondo Común no es viable la extensión.
- El Vicedecano Académico consulta el estado del trámite del documento de creación del programa de Gestión Turísitca y Hotelera. Se solicitará al profesor Tulio Ferney Silva información si ya fué presentado ante el Consejo de Facultad y continuar con el trámite necesario.

Informe de la Coordinadora del Programa de Contaduría Pública, profesora Ximena Sánchez

La profesora Ximena Sánchez solicita el apoyo de las Secretarias de los programas de pregrado para organizar la actividad de integración del 2 de diciembre de 2006, dia de la Facultad. Se requiere realizar una reunión con ellas el próximo martes 14 de noviembre de 2006. Los Directores de Programa están de acuerdo. Solicita al Vicedecano reservar el CDU y la plazoleta de la Facultad de Salud, informar a los vigilantes y consultar a la Contadora Janneth Caicedo si en esa fecha hay algún tipo de cierres presupuestales que impida realizar los gastos que el evento requiere. Los miembros del Comité exponen algunas acciones de mejoramiento para que la oficina de Coordinación Administrativa preste un apoyo efectivo a las actividades académicas.

Siendo las 10:50 am termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Tarea:

- 1. Los Directores de Programas traerán a la próxima reunión un documento en el cual se muestre el desmejoramiento de los resultados en las pruebas ECAES a través de los años. El documento deberá mostrar las áreas débiles, rangos de clasificación de los resultados obtenidos por nuestros estudiantes y otros aspectos relevantes.
- 2. Los Directores de Programas elaborarán propuesta de Plan Estratégico para mejorar el desempeño en los ECAES.
- 3. Los Directores de Programas deberán revisar los curriculos de su programas para hacer los ajustes.